

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22826 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Vall d'Ebo (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 237, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Peón de cometidos múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». Asimismo, se publicarán en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Vall d'Ebo (<https://lavalldebo.sedelectronica.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios.

La Vall d'Ebo 15 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, Leonor Nazaria Jiménez Dámaso.